

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N10/2020
 MATERIAL ELECTRICO**

ACTA DE FALLO

EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NÚMERO 65 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACEN CONSTAR EN ESTA ACTA LOS RESULTADOS DE LA CITADA REUNION, LA CUAL SE LLEVO A CABO PARA EL SIGUIENTE ASUNTO:

LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL SECCIONAL DE ANAHUAC DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNION DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS FUERON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES SON:

NOMBRE DEL LICITANTE
ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.
LIC. GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO.

2. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ATIENDE A LO SIGUIENTE:

LIC. GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONOMICA, PARTIDAS 1 Y 2: DERIVADO DEL ANALISIS PRACTICADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE CADA PARTIDA SE ADVIRTIÓ QUE LOS PRECIOS NO SON ACEPTABLES, NI CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE, EN VIRTUD DE QUE DUPLICAN EL PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO PROPORCIONADA POR EL AREA REQUERENTE. CABE RESALTAR QUE LA CONVOCANTE EN TODO MOMENTO BUSCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ENTE PUBLICO. POR TAL MOTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 3, FRACCIONES XXV Y XXVI Y 64, PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y NUMERAL IX, INCISO a) DE LA BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA PROPUESTA ECONOMICA EN LO QUE CONCIERNE A LAS PARTIDAS 1 Y 2, **NO SE DECLARAN SOLVENTES.**

ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA, PARTIDA 3: DERIVADO DEL ANALISIS PRACTICADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA ESTE PARTICIPANTE NO OBTUVO LA MEJOR CALIFICACIÓN, POR LO QUE CONFUNDAMENTO EN EL REFERIDO NUMERAL DE LAS BASES, EN EL ARTICULO 64, PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Jesus Lopez' and 'LIC. GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO']



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N10/2020
MATERIAL ELECTRICO**

ACTA DE FALLO

DE CHIHUAHUA Y A LA ACLARACION NUMERO 2 DE LA CONVOCANTE REALIZADA EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES, **NO SE DECLARA SOLVENTE LA PROPUESTA ECONOMICA EN LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 3.**

3. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS.

ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA, PARTIDAS 1 Y 2: ANALIZADA DETALLADAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA **SE DECLARA SOLVENTE EN CUANTO A LAS PARTIDAS 1 Y 2.**

LIC. GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA, PARTIDA 3. ANALIZADA DETALLADAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA **SE DECLARA SOLVENTE EN CUANTO A LA PARTIDA 3.**

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EFECTUADO A LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CONFORME AL DICTAMEN REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES, LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 66 Y 67 FRACCION III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, DETERMINA:

QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE ADJUDÍQUESE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 1 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., A LA EMPRESA ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V., POR UN MONTO MAXIMO DE \$572,508.60 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 60/100 M. N.) NETOS.

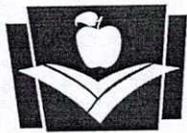
QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE ADJUDÍQUESE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., A LA EMPRESA ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V., POR UN MONTO MAXIMO DE \$381,672.40 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 40/100 M. N.) NETOS.

QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE ADJUDÍQUESE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 3 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, REQUERIDO POR EL SECCIONAL DE ANAHUAC DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., AL LIC. GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO, POR UN MONTO MAXIMO DE \$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS.

LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA MISMA.

(Handwritten signature)

Jesús López



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N10/2020
MATERIAL ELECTRICO

ACTA DE FALLO

SE FIJAN LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2020, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO C. IGNACIO ROMO ANGUIANO, SITO EN AVE. ALLENDE NO. 15, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIH., ASÍ MISMO SE LES EXHORTA PARA QUE PRESENTEN LAS GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL VIII INCISO A) Y B) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocuahtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS

C.P. LIZBETH ZEA SIMENTAL
EN REPRESENTACIÓN DEL
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIA LUISA MORENO TREVIZO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE ECONOMIA

C. JOSE LUIS REYES MOLINA
EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENCIA
SECCIONAL DE
ANAHUAC

C. OMAR JACOBO GONZALEZ OCHOA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ALUMBRADO PUBLICO

LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
EN REPRESENTACION DE
SINDICATURA MUNICIPAL



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N10/2020
MATERIAL ELECTRICO

ACTA DE FALLO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTADO POR:	FIRMA
ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.	C. JESUS EDUARDO LOPEZ DELGADO	
LIC. GERARDO ANTONIO BALDERA ARROYO	LIC. RICARDO LARREA GUTIERREZ	

-----FIN DE ACTA-----

Handwritten notes on the right margin:
- Vertical text: "Licitación por..."
- Signature: "Gerardo A..."